



¿QUIERES ABRIRTE A NUEVOS MERCADOS?

REALIZAMOS EL PROYECTO DE
INTERNACIONALIZACIÓN DE TU EMPRESA

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO COLABORATIVO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL MÁSTER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES DEL PROGRAMA DE BECAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 2021-2022

En el marco del programa de Becas en Negocios Internacionales 2021/22 convocado por la Viceconsejería de Economía e Internacionalización en colaboración con PROEXCA, brindamos la oportunidad a las empresas de proponernos proyectos fin de máster que sean de su interés. La finalidad es evaluar los aspectos de la estrategia internacional de la empresa, modos de entrada al mercado y viabilidad técnica del Proyecto.

PROGRAMA DE BECAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

El programa de becas en negocios internacionales está **cofinanciado en un 85 % por el Fondo Social Europeo (FSE)** en el marco del Programa Operativo de Canarias 2014-2020 en el eje 3, prioridad de inversión 10.2 destinada a la 'mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes con el fin de mejorar la participación y el nivel de instrucción, especialmente para los grupos desfavorecidos', objetivo específico 10.2.1.

Bases reguladoras y convocatoria:

- ORDEN de 22 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán las convocatorias del Programa de Becas de Negocios Internacionales, publicado el 3/06/2019 en el en el Boletín Oficial de Canarias, nº 104.
- EXTRACTO la Orden de 3 de marzo de 2021, por la que se efectúa convocatoria en el ejercicio 2021 del Programa de Becas en Negocios Internacionales para el ejercicio 2021-2022 cofinanciado por el Fondo Social Europeo publicado el 18/03/2021 en el en el Boletín Oficial de Canarias, nº 55.



¿QUIERES ABRIRTE A NUEVOS MERCADOS?

REALIZAMOS EL PROYECTO DE
INTERNACIONALIZACIÓN DE TU EMPRESA

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN – PROYECTOS FIN DE MASTER

OBJETO

Los proyectos serán realizados por los alumnos del Máster en Negocios Internacionales, en el marco del cual elaborarán un proyecto de internacionalización como trabajo de Fin de Master.

El proyecto se documentará y concretará en un informe con una extensión máxima de 20 páginas.

PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Quedamos a la espera de recibir sus propuestas antes del 21 de junio de 2021 para incorporarlas al Programa de Trabajo de los Export Managers durante la etapa formativa.

Dicha propuesta se presentará a través de [este formulario](#), debiendo enviarse la documentación reseñada a continuación al e-mail formacion@proexca.es.

1) Memoria/ Estructura del proyecto:

- Título del proyecto.
- Mercado / País en el que la empresa desea operar.
- Producto / Servicio a introducir en el mercado exterior.

2) Información económica facilitada por la empresa para la realización del estudio:

- Balance de cuentas año 2020.

3) [Declaración responsable de la empresa](#).

Para aceptar la propuesta, ésta debe ir acompañada del formulario y la declaración responsable firmada, junto con la memoria/estructura del proyecto.

¿QUIERES ABRIRTE A NUEVOS MERCADOS?

REALIZAMOS EL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE TU EMPRESA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se seleccionarán los proyectos para su asignación en base a los siguientes criterios:

- No haber sido beneficiaria la empresa de la realización de un estudio de fin de posgrado dentro del Programa de Becas en Negocios Internacionales: 1 punto.
- Empresa no participante en el Canarias Aporta: 1 punto.
- Estructura del Proyecto presentada: 1 punto.
- Información económica facilitada por la empresa para la realización del estudio: 1 punto.
- Contacto asignado dentro de la empresa: 1 punto.

En caso de empate, el criterio a tener en cuenta será por el siguiente orden:

1. Proyecto liderado por mujer.
2. Proyecto procedente de una isla no capitalina.
3. Por orden de entrada del formulario.

ENTREGA DEL PROYECTO A LA EMPRESA

Los Export Managers autores de los proyectos realizarán la presentación a las empresas a finales de octubre de 2021.

¿QUIERES ABRIRTE A NUEVOS MERCADOS?

REALIZAMOS EL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE TU EMPRESA

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de los principios del RGPD 679/2016 y la LOPD 3/2018, PROEXCA pone en conocimiento del interesado, los siguientes datos:

Responsable del tratamiento: Sociedad Canaria de Fomento Económico S.A. (PROEXCA), con NIF A38282455, y con domicilio en C/ Emilio Castelar, 4 - 5a, 35007 Las Palmas de Gran Canaria. Puede contactar con nosotros a través del 928 47 24 00 / 922 47 04 50 o del correo info @proexca.es.

Delegado de protección de datos: Dataseg consultores y auditores, S.L., con domicilio en C/ Rafael Hardisson Spou, 16, entreplanta, of. 7. 38005, Santa Cruz de Tenerife. Datos de contacto: Teléfono 922215406. Correo: dpoproexca@ dataseg.es.

Finalidad: Los datos facilitados serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en este proyecto/ programa.

Legitimación: Las bases legales del tratamiento de los datos son, el consentimiento del interesado y el cumplimiento de obligaciones del responsable, art. 6.1.a. y 6.1.c RGPD.

Conservación: Los datos de los participantes en la descripción del programa serán almacenados durante los plazos legales estipulados en materia de transparencia, procedimiento administrativo común, así como en otras normas que son de aplicación a PROEXCA.

Destinatarios: Entre los destinatarios de los datos se encuentran los Órganos de la Administración Pública competente, así como los terceros indispensables para el desarrollo de la relación entre usted y PROEXCA, entre ellos, entidades de formación y sus formadores, bancos y cajas de ahorros, aseguradoras, etc. Los datos personales también podrán ser tratados por prestadores de servicio de PROEXCA.

Transparencia: Le informamos que en cumplimiento de la normativa de transparencia la lista de propuesta de beneficiarios para realizar el proyecto de internacionalización fin de máster, se publicará en la página web de PROEXCA.

Derechos: Usted tiene derecho de acceso y rectificación, así como a supresión/cancelación de sus datos. Igualmente, en determinados casos podrá oponerse o limitar el tratamiento de sus datos, o solicitar la portabilidad de los mismos.



¿QUIERES ABRIRTE A NUEVOS MERCADOS?

REALIZAMOS EL PROYECTO DE
INTERNACIONALIZACIÓN DE TU EMPRESA

Ponemos a su disposición los formularios de ejercicio de derechos de la protección de datos, también puede descargarlos de www.aepd.es. Puede ejercitar sus derechos remitiendo su solicitud por escrito al Delegado de Protección de Datos de PROEXCA, o directamente a PROEXCA.

Usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente en caso de no estar conforme con la contestación recibida durante el ejercicio de sus derechos. Su solicitud será resuelta en un plazo no superior a 30 días.

Otros: Usted garantiza la veracidad de los datos que aporta, y se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que sufran. Los datos señalados con asterisco son obligatorios. Si usted no los cumplimenta su solicitud no será tenida en cuenta durante el proceso de selección de beneficiarios. Puede conocer la política de privacidad de PROEXCA en www.proexca.es.

Con la aceptación del presente documento usted presta su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos por parte de PROEXCA con los fines antes detallados en la información de protección de datos.